



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Telf: 0939568567

Email: gobiernoparroquiallapila@hotmail.com / carlosansa569@gmail.com

ACTA N: 014

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 29 días del mes de julio de 2024, previa convocatoria por el señor Presidente Carlos Santana Santana, y secretaria Ing. Gisella Barcia García, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.-Instalacion de la sesión a cargo del señor Presidente.
- 3.-Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4.-Lectura de comunicaciones Recibidas y Enviadas.
- 5.-Informe del Señor Presidente.
- 6.-Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales, Srta. Birleny Reyes López, Ing. Damián Gómez Delgado, Sr. Milton Anchundia Anchundia, Sr. Ramón Bello Anchundia, por lo que existe el Quórum reglamentario para esta sesión. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.** El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 10:30 A.M. **3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Leída el acta anterior fue aprobada por los señores vocales: Birleny Reyes López, Damián Gómez Delgado, Milton Anchundia Anchundia, Carlos Bello Anchundia. **4.-LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS.- OFICIOS RECIBIDOS.-** **Oficio de fecha 24 de julio de 2024 y Recibido de fecha 24 de Julio 2024,** de Dr. Washington Vásquez Sancan, Médico Especialista en Radiología y Diagnóstico por Imagen. **Oficio N° 156-VAM-DAISCP-GADCM** de fecha 24 de julio de 2024, recibido el 24 de julio de 2024 de la Dra. Viviana Almendáriz Mero Directora de Desarrollo, Acción e Inclusión Social Comunitaria y Productiva del GAD Montecristi. **Oficio N° 021-JLAC-JPC-GADMCM-2024** de fecha 25 de julio de 2024, recibido el 26 de julio de 2024 del Lcdo. Jorge Alonzo Carrillo, Jefe de Participación Ciudadana del GAD Montecristi. **Correo recibido el 26 de julio de 2024,** Asunto Suscripción de contrato de Financiamiento, de Geovanna Valencia

Mina, Analista Jurídico del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. Sucursal Zonal Manabí. **OFICIOS ENVIADOS.** – Oficio N°081-CSS-P-GADPLP-2024 de fecha 24 de julio de 2024 para el Econ. Leonardo Orlando Arteaga Prefecto de la Provincia de Manabí. Oficio N°082-CSS-P-GADPLP-2024 de fecha 24 de julio de 2024, para el Econ. Leonardo Orlando Arteaga Prefecto de la Provincia de Manabí. Oficio N°086-CSS-P-GADPLP-2024 de fecha 26 de julio de 2024, para BANEQUADOR Montecristi. **5.-INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.-** Toma la palabra el señor presidente indicando las actividades realizadas del 13 al 28 de julio, entre ellas mantuvo una reunión en el Gobierno Parroquial con el Ing. Diego Zambrano del Gobierno Provincial de Manabí sobre el tema del convenio que existe con el GAD Montecristi para reconfiguración de las calles de la Comuna Las Lagunas y Aguas nuevas donde el GAD La Pila tiene como contraparte el servicio de transporte para trasladar el material sub base que el Gobierno Provincial nos aportará, para lo cual se hizo un recorrido con los señores vocales Milton Anchundia y Ramón Bello quienes viven en estas comunidades, indicándonos que el material se va hacer a recopilar en la comuna Las Lagunas en un terreno que ya fue puesto a disposición gracias a la colaboración de un ciudadano de esta comunidad para luego ser ubicado en las dos comunidades ya mencionadas. En otro tema enfatiza que como es de conocimiento en el centro de terapias contamos con el servicio dirigido a los grupos vulnerables y hay los equipos que desde que se compraron no se les ha dado mantenimiento, y actualmente el centro de terapias está dando atención a pesar de que no hemos firmado convenio con el Gobierno Provincial de Manabí y ha conversado con un funcionario del GPM donde el indica que ya no se van a dar los convenios pero si podemos intervenir en el mantenimiento de los equipos puesto que ya forman parte del GAD parroquial, para lo cual hemos consultado con un técnico para que revise los equipos y emita un informe del estado de los mismos, de esta manera nos indica mediante una proforma el costo aproximado de los mantenimientos. Es así que hay que hacer las debidas consultas para ver si se puede intervenir sin tener convenio caso contrario no se lo podrá hacer. En otro tema se mantuvo una reunión con el alcalde de Montecristi Ing. Jonathan Toro y el concejal Neptali Santana en el cual se puso al tanto como va la situación con respecto al convenio que se mantiene con el GAD Montecristi para el mantenimiento de las calles de las Comunas Las Lagunas y Aguas Nuevas, desde ya se pone en manifiesto coordinar con el director de obras públicas del GAD Montecristi de la mejor manera para que se lleven a cabo los trabajos de reconfiguración con material sub base en las calles de estas comunidades, en otro tema indica que fue invitado a la Comuna Las Lagunas por el señor alcalde para llevar a cabo el convenio de cooperación interinstitucional entre la Zona 4 del Ministerio de Educación y el GAD Montecristi para poder intervenir en la ayuda de material en la Escuela Rómulo Santana, el señor presidente además informa sobre el comunicado de parte de la Contraloría General del Estado donde nos dan a conocer sobre la actualización periódica de la Declaración Juramentada con un plazo hasta el 15 de agosto para poder presentarla a la Institución donde los servidores públicos laboran. En otro tema informa que recibió un correo de parte del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. Sucursal Zonal Manabí en el cual nos remiten el contrato de financiamiento para llevar a cabo la firma electrónica del mismo para el crédito que

estamos solicitando como es de conocimiento de todos, para el asfaltado de varias calles de la parroquia, donde ya se da paso para seguir con el procedimiento de contratación y de esta manera recibir el primer desembolso. Así mismo el señor presidente les muestra un mapa a los señores vocales donde se indica cuales son las calles que van a ser intervenidas por el GAD Parroquial y cuales por cuenta del GAD Montecristi que son aproximadamente 1.7 kilómetros. En cuanto a unos de los oficios enviados el señor presidente menciona que ha solicitado maquinaria a la Prefectura para intervenir en algunas albarradas en la parroquia La Pila y la Comuna Las Lagunas para darles mantenimiento, esperando tener una acogida en cuanto a este pedido por parte de la Prefectura, así mismo da a conocer que se envió un oficio al BANEQUADOR con el listado de las personas que necesitan un crédito esperando respondan lo mas pronto posible para así ver quienes aprueban y sean convocados para que presenten su documentación y hagan su crédito, en otro de los oficios recibidos leídos por la secretaria de parte del jefe de participación ciudadana del GAD Montecristi donde nos hacen la invitación para participar de las mesas técnicas para el proceso de presupuesto participativo 2025, para lo cual hace la invitación a los señores vocales para que asistan a esta actividad. Interviene la vocal **Birleny Reyes** manifestando que una vez escuchado el informe del señor presidente donde indica que el centro de terapias esta en funcionamiento pero no se ha realizado mantenimiento a los equipos, piensa que de ser el caso se hagan las respectivas consultas sobre si se puede hacer mantenimiento a los equipos a pesar de que no se ha firmado convenio con la Prefectura, pero aun así es necesario puesto que las personas llegan a recibir el servicio de terapias y deben contar con equipos en buen estado para que se dé una excelente atención a los usuarios, así mismo la vocal manifiesta que es bueno que el señor presidente se reúna constantemente con el alcalde para tratar asuntos que son de mucha importancia y que puedan beneficiar a los habitantes puesto que su compromiso con la parroquia es parte de su trabajo, en cuanto a la declaración juramentada a la Contraloría indica que en calidad de vocal ya la realizó solo falta hacer la entrega a secretaria, en cuanto a la firma del crédito con el BDE esperemos se de lo mas pronto posible para intervenir en la obra tan esperada como es el asfaltado de las calles lo que ayudará a dar una mejor imagen a la parroquia. Seguidamente interviene el vocal **Damián Gómez** indicando que dentro de las gestiones realizadas los últimos días por parte del GAD parroquial esperemos que en cuanto a lo que respecta al tema del crédito con del BDE se de la firma lo mas pronto y se proceda a la etapa contractual de la obra a realizarse así mismo el GAD Montecristi intervenga con el convenio donde como contraparte esta la reconformación de las calles para que así el GAD La Pila pueda intervenir con el asfaltado, en el tema de la vía Las Lagunas tuvimos una reunión en donde es necesario hacer una reconformación hasta que a futuro pueda ser intervenida con un nivel superior al que está con una buena gestión a la Prefectura para que pueda intervenir en próximos años con una capa asfáltica, en cuanto al centro de terapia se ha venido manifestando de que los equipos necesitan de mantenimiento ya que hace más de cuatro años que están en funcionamiento y nunca se les ha dado el tratamiento desde que se compraron y a pesar de que no hay convenio deben estar en buen estado para que presten un excelente servicio a los usuarios. En lo que respecta

al material que se va a colocar en la comuna Las Lagunas se de lo mas pronto posible una vez que se ha contratado el transporte por parte del GAD Parroquial; en cuanto a la declaración juramentada de la Contraloría General del Estado en próximos días la presentará para dar cumplimiento a lo solicitado por este organismo de control, esperando también que el GAD Montecristi realice en próximos días el tema de los presupuestos participativos y tome en cuenta las necesidades básicas de la parroquia como se lo ha venido realizando año a año, en tema de los créditos al BANEQUADOR esperemos que los que han aplicado para solicitar este beneficio puedan salir beneficiados y así invertir en sus negocios en estos tiempos de crisis. Toma la palabra el vocal **Carlos Bello** saludando y mencionando que durante este mes ha aprendido mucho y a trabajado de la mano con el señor presidente y es un gusto, así mismo menciona que espera que se siga atendiendo a las Comunidades de Las Lagunas y Aguas Nuevas sobre todo con el material que se va a ubicar en las calles para lo cual dará seguimiento para que los habitantes se sientan beneficiados con este servicio. El señor **Milton Anchundia** toma la palabra indicando que ha trabajado con el señor presidente haciendo los recorridos en colaboración con el señor alcalde donde se ha hecho presente con algunas gestiones. De esta manera indica que en cuanto al material que se va a ubicar en la Comunidad Las Lagunas para las calles se cumpla lo mas pronto posible puesto que se sigue a la espera del mismo, ya que se lo necesita de manera urgente, se despide agradeciendo la acogida por el GAD parroquial y espera seguir colaborando como vocal y nos sigan apoyando. **6.-CLAUSURA.** No teniendo más punto que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo las 12:30 P.M, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretaria que certifica.


Sr. Carlos Santana Santana
PRESIDENTE GAD LA PILA


Ing. Gisella Barcia García
SECRETARIA-TESORERA GAD LA PILA

